

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 18/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110001 2022 00067	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDREW GIRALDO MEJIA	PEDRO LUIS MEJIA GOMEZ	Auto Requiriendo Al señor Diego Fernando Mejía Arcila	17/05/2022		
63001 3110002 2005 00222	Verbal Sumario	CARLOS IVÁN ROMERO GARCÍA	VALERIA ROMERO ARENAS	Auto admite demanda Ordena notificar a la demandada.	17/05/2022		
63001 3110002 2017 00196	Ejecutivo	MARIA EUGENIA VALENCIA PINEDA	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al ejecutado. Decreta cautela. Reconoce personería. Ordena remitir providencia.	17/05/2022		
63001 3110002 2021 00352	Verbal	SANDRA DISNEY CARDENAS FLOREZ	JOHN HAIVER RAMIREZ CARDENAS	Auto fija fecha audiencia pública Para el 16 agosto de 2022, a partir de las 9 AM. Decreta pruebas	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00021	Amparo de Pobreza	EULALIA OSPINA JIMENEZ	SIN DEMANDADO	Auto decreta cesación amparo Por no haber atendido el requerimiento realizado por el Despacho.	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00058	Verbal	CARMEN ELISA AGUILAR MORA	JOSE ALVARO BONILLA CALDERON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa como curador ad litem del demandado, al abogado Mario Alberto Garcia Ospina. Fija gastos	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00070	Verbal	SANDRA PATRICIA LEIVA YEPES	HECTOR FABIO CARDONA URUEÑA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa como curador ad litem del demandado, a la abogada Yenny Lorena Jaramillo Duque. Fija gastos.	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00081	Amparo de Pobreza	CINDYI ARANDA SUAREZ	SIN DEMANDADO	Auto decreta cesación amparo Por no haberse atendido el requerimiento efectuado por el Despacho	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00097	Amparo de Pobreza	CLAUDIA LORENA AGUIRRE JARAMILLO	SIN DEMANDADO	Auto decreta cesación amparo Por no haberse atendido el requerimiento efectuado.	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00123	Jurisdicción Voluntaria	JOSE IGNACIO VARON FONSECA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda Prescinde periodo probatorio. Reconoce personería.	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00130	Ejecutivo	LEIDY TATIANA RAMIREZ VALENCIA	GEFERSON ECHEVERRI PORTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al ejecutado. Requiere a la ejecutante. Reconoce personería.	17/05/2022		
63001 3110002 2022 00133	Verbal	GUSTAVO OLAYA OSORIO	LEIDY VIVIANA AVENDAÑO CADAVID	Auto inadmite demanda Concede T 5 días para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería	17/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO